



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA
INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN
INTERNA, EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS DE LA
HACIENDA PÚBLICA

Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la
Subsecretaría.
("Boletín Oficial del Estado" N° 296, de 9 de diciembre).

NOTA ACLARATORIA SOBRE FUNCIONAMIENTO INDISTINTO Y CONJUNTO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Dña. María del Carmen Nieto Embid, en mis funciones de Secretaria del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública por el sistema general de promoción interna, y a instancias de la Sra. Presidenta del mismo, Dña. María Isabel García-Vaquero Soriano,

Certifico:

Que en la sesión de constitución del Tribunal calificador celebrada el 16 de enero de 2025, se ha acordado el funcionamiento indistinto y conjunto de todos los miembros del mismo, titulares y suplentes.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV)

LA SECRETARIA,

Dña. María del Carmen Nieto Embid

